ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la Ciudad de General Morinigo, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año 2021 siendo las 09: 50 hs, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2021 REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO - FONACIDE ID N° 398733. En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 31/21 de fecha 17 de enero del 2021, conformado por: Abg. Matias Garay, Encargado de UOC, Blanca Aquino, Secretaria General y Aldo Barreto de la Dirección Administrativa. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

1.1. Documentos que forman parte del Dictamen de Evaluación:

-Acta de Apertura de Ofertas

-Anexo Cuadro Comparativo de Ofertas

Considerando la Resolución DNCP 5695/19 en su ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20 de octubre de 2020, inicio a las 9:20 hs. procediendo a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUC N°
1	CONSTRUCTORA OC	4972722-2

1.2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Ninguna.----------

1.3 A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION	MONTO DE LA OFERTA
REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO	168.291.351

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

1-Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Aldo Barreto

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO RUC: 80024586-5 DPTO. CAAZAPA

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado y completado descargado del SICP*	*Garantía de mantenimiento de la Oferta*	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	*Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*
CONSTRUCTORA OC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Oferente ha cumplido con la presentación de los documentos sustanciales, por tanto cumplen con los requisitos sustanciales requeridos para el presente procedimiento.

3. CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021."

Este Comité de Evaluación ha confirmado que el oferente: **CONSTRUCTORA OC,** que su representante legal ni demás sujetos relacionados a la empresa se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs."a" y "b" de la Ley W 2051/03, Se ha verificado el cumplimiento a la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", y ninguno aparece en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública. Ver cuadro:

OFERENTE	Representante	N° CIC	DATOS EXTRAIDOS www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico
CONSTRUCTORA OC	Cristhian Barreto Barreto	4972722	No registra datos

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas

se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos, se adjunta el cuadro comparativo al presente dictamen (**Ver Anexo Cuadro Comparativo de Ofertas)** ----------

-5. Análisis de los precios ofertados

No hubo variaciones en los precios ofertados todos cotizan dentro del rango establecido en el PBC.

6. Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. Se aclara que el oferente presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, verificando su veracidad de la misma en la VUE: NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO RUC: 80024586-5 DPTO. CAAZAPÁ

7. Verificación de la oferta respecto a los requisitos establecidos en el PBC:

Visita al sitio de obras:

De conformidad al punto *11 DATOS DE LA LICITACIÓN, la visita al sitio de obras es de CARÁCTER OBLIGATORIO, establecida en el PBC:*

- *El oferente CONSTRUCTORA OC de Cristhian Barreto Barreto ha participado en la visita al sitios de obras, según consta en Acta de Visitas de Obras N° 01/2021.*

Seguidamente se analizara las documentaciones de calificaciones conforme a lo establecido en el PBC del oferente CONSTRUCTORA OC RUC 4972722-2. Se verificará la Oferta del oferente a fin de analizar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES;

OFERENTE:	**CONSTRUCTORA OC RUC 4972722-2**
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:	**CUMPLE / NO CUMPLE**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser extendida en formato de Declaración Jurada conforme al decreto 2992 Art. 54*	**CUMPLE**
C) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
D) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO APLICA**
E) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE**
F) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
G) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**
Documentos legales	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	**CUMPLE**
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	**No Aplica**

El oferente ha presentado todos los documentos que avalan la capacidad legal de la empresa. El Oferente CUMPLE con los requisitos mencionados.-

CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***[1].***	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***[0.80]***	**CUMPLE**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros.** El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***[20%]***	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO RUC: 80024586-5 DPTO. CAAZAPÁ

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE**
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE**
c)	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, 2018, 2019, 2020.	**CUMPLE**

El oferente CONTRUCTURORA OC ha presentado copia de balances, de todos los años solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta Formularios donde se verifica que cuenta con la capacidad financiera suficiente para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

De acuerdo con el análisis de Formulario Nº5 presentado por el oferente, los ratios de liquidez y Solvencia se ajustan a lo requerido en el PBC, por lo que coincidiendo con el análisis de las facturaciones y el volumen anual de negocios cumple con la Capacidad financiera para el presente procedimiento.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Haber generado, durante los mejores cuatro (4) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a ***[50%]***	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	**CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos ***4*** contrato, durante los últimos cuatro ***[4]*** años, similares a las obras propuestas.	**CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***[2017-2018-2019-2020]*** en las siguientes actividades clave: *CONSTRUCCIONES DE AULAS, BAÑOS SEXADOS.*	**CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE**
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	**CUMPLE**
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**
El Comité verifica la presentación de contratos anteriores que avalan el cumplimiento de la empresa en materia de EXPERIENCIA GENERAL y EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, ha presentado los FORMULARIOS N°2 Y N°4 y ha acompañado contratos y sus respectivas actas de recepción según lo requerido en el PBC y mencionado en el cuadro precedente y ha presentado todos los documentos pertinentes que demuestran su habilitación y experiencia para cumplir con el requisito. Por tanto, el Oferente cumple con el requisito.	
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Personal Ingeniero Civil o Arquitecto que deberá permanecer en la zona de Obras - Encargado Administrativo -Electricista Profesional con al menos tres (3) años de experiencia, el mismo deberá contar con registro habilitante vigente expedido por la ANDE esta Documentación deberá ser presentada conjuntamente como parte del Curriculum. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 Años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE**
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO RUC: 80024586-5 DPTO CAAZAPA

El Oferente ha presentado el FORMULARIOS N°6 y ha presentado el Curriculum y los documentos del Profesional con la antigüedad y perfil requerido. Ha presentado las referencias y los contratos respectivos **Por tanto se comprueba el cumplimiento de la empresa en CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**	
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**CUMPLE**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 (un) camión volquete semi remolque, capacidad no menor a 5 tonelada. -1 (una) camioneta de apoyo Herramientas manuales: Mazos, Corta hierro, Nivel de mano, Nivel de manguera, hilo de nylon N° 100, pinzas, alicates, destornilladores, andamios. - Carretillas y mezcladoras - Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**Cumple**
El Oferente ha presentado el FORMULARIO **N° 7 y 8 y los documentos que demuestran y corroboran suficientemente que dispone de las maquinarias y equipos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Procedimiento.**	

POR LO TANTO, la empresa **CONSTRUCTORA OC** ha cumplido a cabalidad, con todos los requisitos y exigencias técnicas, legales y financieras, establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado;

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Presente "**CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2021 REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO - FONACIDE ID N° 398733.**" al oferente; **CONSTRUCTORA OC de Cristhian Barreto Barreto con RUC Nº 4972722-2 conforme al siguiente detalle:**

ITEM	DESCRIPCION	CONSTRUCTORA OC – RUC 4972722-2.
1	REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO.	168.291.351
	Total General	***Gs. 168.291.351***

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente. –

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar la presente Acta al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad en el lugar y fecha de su otorgamiento. –

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO
RUC: 80024586-5
DPTO. CAAZAPÁ

MUNICIPALIDAD GRAL. H. MORINIGO

MUNICIPALIDAD DE GENERAL MORINIGO
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítems del llamado REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO con ID: 398733						
OFERENTE: CONSTRUCTORA OC- RUC 4972722-2						
Ítem	Código Catá	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	REPARACIONES DE 3 AULAS Y SSHH - ESCUELA DIVINO MAESTRO - Gral. MORINIGO	Unidad Medida Global			
1.1		Preparación de la obra: a - Desmontar techo actual	Metros cuadrados	237	17.666	4.186.842
1.2		b- CAMBIO DE TEJAS .	Metros cuadrados	237	190.000	45.030.000
1.3		Revoques :a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	12	44.500	534.000
1.4		b- Moldura lineal en balancines	Metros cuadrados	12	38.867	466.400
1.5		SACAR PISO EXISTENTE	Metros cuadrados	214	15.000	3.210.000
1.6		CONTRAPISO DE CASCOTE	Metros cuadrados	214	37.000	7.918.000
1.7		Piso GRANITO	Metros cuadrados	214	115.166	24.645.524
1.8		Zocalo GRANITO	Metro lineal	12	43.000	516.000
1.9		Aberturas metálicas :a- Puerta madera 090 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	3	1.303.000	3.909.000
1.10		B- Puerta madera 080 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	2	1.210.000	2.420.000
1.11		PUERTA DE MADERA DE 060 PLACA	Unidad	4	682.000	2.728.000
1.12		Pinturas :a- de techos	Metros cuadrados	237	30.000	7.110.000
1.13		b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	689	25.200	17.362.800
1.14		c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	27	28.500	769.500
1.15		d- De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	45	29.200	1.314.000
1.16		e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	30	34.333	1.029.990
1.17		h- De puerta madera	Unidad	9	101.222	910.998
1.18		j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	83	27.700	2.299.100
1.19		Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	3	173.000	519.000
1.20		Desague Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	83	90.200	7.486.600
1.21		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	86	97.500	8.385.000
1.22		Instalación eléctrica medidor trifasico pilar y acometida	Unidad	1	3.360.000	3.360.000
1.23		bebedero con instalacion electrica y de agua	Unidad	2	1.485.000	2.970.000
1.24		arreglo sistema sanitario baños	Unidad	1	2.666.000	2.666.000
1.25		arreglo instalacion electrica	Unidad	1	1.375.000	1.375.000
1.26		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	14	283.000	3.962.000
1.27		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	142.000	284.000
1.28		artefacto tipo a publico	Unidad	2	663.000	1.326.000
1.29		VENTILADOR DE TECHO -	Unidad	6	580.900	3.485.400
1.30		Rampa	Unidad Medida Global	1	981.666	981.666
1.31		Cartel de obra de 2 x 1 m	Unidad	1	1.162.666	1.162.666
1.32		Mobiliarios : a- Pizarrones	Unidad	3	1.089.333	3.267.999
1.33		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	699.866	699.866
					Precio Total	**168.291.351**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO

Abg. Matias Garay
Encargado de UOC